

	PAGINA		PAGINA
Confederación Hidrográfica del Guadiana. Concursos-subastas de obras.	25127	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Concurso-subasta para ejecución de obras.	25127	Dirección General de Infraestructura del Transporte. Concurso de obras.	25129
MINISTERIO DE AGRICULTURA		MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL	
Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Concurso-subasta para adjudicación de obras.	25128	Mutualidad Laboral Siderometalúrgica. Se anula subasta de locales.	25129
MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO		ADMINISTRACION LOCAL	
Mesa de Contratación. Concurso-subasta para construcción de aljibe.	25128	Ayuntamiento de Aldealpozo (Soria). Subasta para arrendamiento de fincas rústicas.	25129
Mesa de Contratación. Concurso de obras.	25128	Ayuntamiento de Altea (Alicante). Subasta para adjudicar ocupación y explotación de vía pública.	25129
		Ayuntamiento de Altea (Alicante). Concurso para prestar recogida de basuras.	25130
		Ayuntamiento de Madrid. Concurso de obras.	25130

Otros anuncios

(Páginas 25131 a 25136)

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

27206 *REAL DECRETO 2541/1978, de 1 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Carlos de Castro Cervero pase al Grupo «B».*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo.

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Carlos de Castro Cervero pase al Grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día uno de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a uno de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27207 *ORDEN de 27 de septiembre de 1978 por la que se dispone a los empleos que se citan, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, al personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), y ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria, se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

«Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles»

Comandante don Luis Errazquin Caracuel, Director de Zona, a Teniente Coronel.

Alferez don José Tena Cabezas, Ingeniero Técnico de Ascenso, a Teniente.

Sargento primero don Manuel Jiménez Murillo, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento primero don Ricardo Portal Soriano, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento primero don Angel Sánchez Hernández, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Reyes Alegre Díaz, Jefe de Maquinistas, a Alferez.

Sargento don Andrés Andrade Borrego, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don José Crespo López, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Jerónimo García Alvarez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Eufemio Gómez Herráez, Oficial de Oficina, a Brigada.

Sargento don Ignacio González Hidalgo, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Luciano Hidalgo Bravo, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Salvador Pous Gascón, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Ramos García, Maquinista, a Brigada.

Cabo primero Constantino Fernández Cazón, Ayudante de Maquinista, a Sargento.

Cabo Teodoro González Yuste, Capataz, a Sargento.

«S. P. M. Transportes de Barcelona, S. A.»

Cabo primero José Delgado Charro, Conductor, a Sargento.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE TRABAJO

27208 *ORDEN de 20 de octubre de 1978 por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Administrativos del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo primero, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de Carrera del Cuerpo de Técnicos Administrativos del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 31 de diciembre de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos, y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

CALVO ORTEGA